Gobierno de Chile

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SUBSECRETARIA
17 AGO 2026
RESOLUCIÓN EXENTA
TRAMITADA

MODIFICA RESOLUCION EXENTA
(V. y U.) Nº 3160 DE 2026.

SANTIAGO, 17 AGO. 2026

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

EXENTA Nº 1301

VISTO: Los artículos 78 y 98 letra e) del DFL N° 29, de Hacienda, de 2004 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.834 sobre Estatuto Administrativo; el DFL. Nº 262 de 1977 y el DS. Nº 115, de 1992, ambos del Ministerio de Hacienda, con sus respectivas modificaciones; la Resolución Exenta (V. y U.) Nº 4386, modificada por Resolución Exenta (V. y U.) N° 7613, ambas de 2013; la Resolución Exenta N° 36 de 2024 y sus posteriores modificaciones de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón; la Resolución Exenta (V. y U.) Nº 3160 de 2026 y correo electrónico de fecha 14 de agosto de 2026 enviado por Paola Mella Lucero; dicto lo siguiente:

RESOLUCION

1.-Modificase la Resolución Exenta (V. y U.) 3160 del 13 de agosto de 2026, en el sentido de sustituir el texto del número 1.- de la parte resolutiva por el siguiente:

1.- SANCIONASE el cometido funcional cumplido por:

DON (A)	: Figueroa Icaza, Javier Ignacio	**RUT.**	: 17084057-7
CARGO	: Honorario Subsecretaría	**GR.**	: GRADO 08
C. JURIDICA	: Honorarios	GABINETE MINISTRO	
MOTIVO	: Conservación Muro Paso Hondo, Quilpué (LP 131/25)		
DESTINO	: **Quilpué**		
REGION	: **DE VALPARAÍSO**		

VIATICOS	: Día al 100% 0	Días al 40% 1	**TOTAL**
MONTO A CANCELAR	: $0.-	$ 32.900-	$ 32.900.-

A CONTAR : 11/08/2026 08:00 al 11/08/2026 17:00

PAGO PASAJES : Terrestre

2.- Los pagos se imputarán al item y asignación 21.03.001.002 y/o 22-08-007 del programa 07 Reconstrucción Incendios, del Presupuesto vigente de la Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.

Anótese, comuníquese y archívese.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO * DPTO. GESTION DE PERSONAS * JEFE

PAOLA SANCHEZ TAPIA
DEPARTAMENTO GESTION DE PERSONAS

LO QUE TRANSCRIBO PARA SU CONOCIMIENTO

JOVITA GAVILAN GONZALEZ
INGENIERO COMERCIAL
MINISTRO DE FE
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

JTP/dgm
DISTRIBUCION:
- Depto. Contabilidad
- U. Control Presupuesto Corriente
- Sección Personal
- Partes y Archivo
- Interesado